



Consulado General de la
República Dominicana
en Cuba

Los ciudadanos que estén habilitados para entrar legalmente a los E.U.A., Unión Europea, Canadá y Gran Bretaña (Portadores de visados múltiples o residencias vigentes), pueden ingresar igualmente a la República Dominicana y adquirirla tarjeta de turismo a su llegada al país.

REQUISITOS PARA SOLICITAR VISAS DE TURISMO

Costo del proceso de Visado 90 USD

1. **Carta de solicitud de Visa.** Dirigida al Honorable Sr. **RUBÉN DARÍO CEDEÑO AVILA**, Cónsul General de la República Dominicana en Cuba. Dicha carta se debe entregar impresa por la persona que va a viajar y debe contener los siguientes datos:
 - Nombre, nacionalidad, estado civil, lugar de residencia, ocupación y número del pasaporte del solicitante.
 - Motivo del viaje a la República Dominicana y medios económicos con que cuenta
 - Tiempo y lugar de permanencia en la República Dominicana
2. **Carta de garantía.** Expedida por una persona física o moral de la República Dominicana la cual debe poseer reconocida solvencia para hacerse responsable de los gastos y la conducta del interesado. La carta de garantía debe contener **textualmente la CLAUSULA siguiente: Yo.** (generales de ley, incluyendo nombre, dirección y teléfono de la persona física o la empresa que hace la solicitud, así como los datos de la persona invitada, indicando que el solicitante no solicitará residencia o cambio de status migratorio), **garantizo que el señor (a).....** (generales de ley) **no permanecerá en la República Dominicana más tiempo que el concedido por la Dirección General de Migración, ni solicitará residencia o cambio de estatus migratorio desde el territorio dominicano, dedicándose exclusivamente a la actividad por la cual le fue otorgado el visado. Me hago moral y económicamente responsable de su retorno a su país de origen, asumiendo pagar a favor del Estado Dominicano cualquier gasto en que dicha persona pueda incurrir durante su estancia en el país o que se origine como consecuencia de su repatriación o deportación del mismo. Esta Carta de Garantía debe ser notariada y legalizada en la Procuraduría General de la República. (ENVIAR EN ORIGINAL AL SOLICITANTE) ***
3. **Documentos que demuestran solvencia económica del garante:** 1) carta(s) bancarias de su cuenta de ahorros libreta, cuenta corriente o certificados bancarios, 2) **Certificación Laboral** (indicando su fecha de ingreso y, posición que ocupa en la empresa, salario), 3) Títulos de propiedad de su residencia, negocio, finca o terreno, o matrícula de vehículo si los posee.
4. **Carta de invitación** con la información de la dirección y datos generales de la persona que le dará hospedaje en RD. (Solo si la solicitud es por carta de Garantía)
5. **Pasaporte original y fotocopia del pasaporte.** Con una vigencia mínima de seis (6) meses (Si la persona ha viajado, fotocopia de las visas dominicanas y de otros países vigentes o vencidas)
6. **Formulario de solicitud.** Este formulario debe estar debidamente completado en letra de molde legible o en computadora y firmado por el interesado.
7. **1 fotografía.** Tamaño 4x5 cm, de frente y con fondo blanco
8. **Fotocopia legible del carnet de identidad y de la Tarjeta de Residencia** (si reside en un segundo país)-
9. **Autorización de los padres o tutor,** cuando se trata de un menor de edad y quien solicita no es el padre o la madre.
10. **Copia legible de reserva de vuelo actualizada a la fecha de su viaje (si lo tuviere)**

Es conveniente comunicar que el Consulado General de la República Dominicana en Cuba no tiene potestad para aprobar visas, los expedientes son presentados ante nosotros y enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana para su procesamiento, es allí donde se aprueban o niegan las solicitudes.

Fuente: Directorio Cubano <https://www.directoriocubano.info>

